

cada instante, no acaban de descifrar; de modo, que cuando se ven precisados de los que pretenden corregirlos, á señalar el motivo por que tal objeto los arrastra (tal objeto, digo, que carece de las perfecciones comunes) no hallan que decir, sino que tiene un *no sé qué*, que enteramente les roba la libertad. Téngase siempre presente, para evitar objeciones, que esta gracia, como todas las demás, que andan rebozadas debajo del manto del *no sé qué*, es respectiva al genio; imaginación y conocimiento del que la percibe. Más me ocurría que decir sobre la materia; pero por algunas razones me hallo precisado á concluir aquí este discurso.



## VERDADERA Y FALSA URBANIDAD

---

### I

**E**STA voz *urbanidad* es de significación equívoca. Así, leída en diferentes autores, y contemplada en distintos tiempos, se halla que significa muy diversamente. Su derivación inmediata viene de la voz latina *urbanus*, y la mediata, de *urbs*; mas no en cuanto esta voz significa *ciudad* en general, sino en cuanto, por antonomasia, se apropia especialmente á la de Roma.

Es el caso, que la voz *urbanus* tuvo su nacimiento en el tiempo de la mayor prosperidad de la república romana, lo que se colige claramente de que Quintiliano dice, que en tiempo de Cicerón era nueva esta voz: *Cicero favorem, et urbanum nova credit*. Entonces fué cuando la voz genérica *urbs*, que significa *ciudad*, se empezó á apropiarse antonomásticamente á Roma, á causa de su portentosa grandeza. Como al mismo paso que Roma empezó á reinar en el mundo, empe-

zó á reinar en ella aquel género de cultura y policía, que los romanos miraban como excelencia privativamente suya, empezaron á usar de la voz *urbanus*, para significar aquella cultura, concretada, no sólo al hombre, mas también al modo y estilo en quien resplandecía esa prenda; *homo urbanus, sermo urbanus*, y de la voz *urbanitas* para expresar abstractamente la misma prenda.

Pero á la cultura significada por la voz *urbanitas*, no todos daban la misma extensión. Cicerón (como se conoce en su libro *De claris oratoribus*) la restringía á un género de gracia en el hablar, que era particular á los romanos.

Quintiliano reconoce aquella gracia en el hablar propia de los romanos, que dice consiste en la elección de las palabras, en su buen uso, en el decente sonido de la voz; la reconoce, digo, no por el todo, sino por parte de la urbanidad. Así añade, como otra parte suya, alguna tintura de erudición, adquirida en la frecuente conversación de hombres doctos: *Nam, et urbanitas dicitur, qua quidem significari sermonem præferentem in verbis, et sono, et usu proprium quendam gustum urbis, et sumptam ex conversatione doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit rusticitas.*

Domicio Marso, autor medio, en cuanto al tiempo en que floreció entre Cicerón y Quintiliano, que escribió un *Tratado de la urbanidad*, cuya noticia debemos al mismo Quintiliano, echando por otro rumbo, constituyó la urbanidad en la agudeza ó fuerza de un dicho breve, que deleita y mueve los ánimos de los oyentes hacia el afecto que se intenta, aptísima á provocar ó resistir, según las circunstancias de personas y materias: *Urbanitas est virtus quædam in breve dictum coacta, et apta ad delectandos, movendosque in omnem affectum animos, maximè idonea ad resistendum, vel lacesendum, prout quæque res, ac persona desiderant.* Definición verdaderamente confusa y que, ó no explica cosa, ó sólo explica una idea particular del autor, distinta de todo lo que hasta ahora comunmente se ha entendido por la voz *urbanidad*.

Los filósofos morales que han trabajado sobre la admirable *Ética* de Aristóteles, miraron esta voz como correspondiente á la griega *eutrapelia*, de que usó Aristóteles para expresar aquella virtud que dirige á guardar moderación en la chanza, y cuyos extremos viciosos son la rusticidad por una parte, y

por otra la scurrilidad ó truhanería. Así nuestro cardenal Aguirre y el conde Manuel Tesauro.

Mas esta acepción de la voz *urbanitas* no está en uso, como ni tampoco la de *rusticidad*, extremo suyo. Llámase *chance-ro*, no urbano, al que es oportuno y moderado en la chanza; ni tampoco el que nunca la usa se llama rústico, sino seco ó cosa semejante.

## II

Viniendo ya á la acepción que tiene la voz *urbanidad*, en los tiempos presentes y en España, parece ser que generalmente se entiende por ella lo mismo que por la de *cortesanía*; pero es verdad que también á esta voz unos dan más estrecho, otros más amplio significado. Hay quienes por cortesano entienden lo mismo que cortés; esto es, un hombre, que en el trato con los demás usa de el ceremonial que prescribe la buena educación. Mas entre los que hablan con propiedad, creo se entiende por hombre cortesano, ó que tiene genio y modales de tal, el que en sus acciones y palabras guarda un temperamento, que en el trato humano le hace grato á los demás. Tomada en este sentido la voz española *cortesanía*, corresponde á la francesa *politesse*, á la italiana *civilitàà*, y á la latina *comitas*.

La derivación de *cortesanía* es análoga á la de *urbanidad*. Así como ésta se tomó de la voz *urbs*, aplicada á Roma, capital entonces de una gran parte de el mundo, en la cual florecía la cultura, que los romanos explicaban con la voz *urbanitas*; la voz *cortesanía* se derivó en España de la corte, en la cual, según comunmente se entiende, se practican con más exactitud que en otros pueblos todas aquellas partes de la buena crianza, que explicamos con la voz *cortesanía*.

Tomada en este sentido la *urbanidad*, yo la definiría de este modo: «Es una virtud ó hábito virtuoso, que dirige al

hombre en palabras y acciones, en orden á hacer suave y grato su comercio ó trato con los demás hombres.» No me embarazo en que algunos tengan la definición por redundante, pareciéndoles que comprende más que lo que significa la voz *urbanidad*. Yo ajusto la definición á la significación que yo mismo le doy, y que entiendo es común entre los que hablan con más propiedad. Los que se la dan más estrecha definen la *urbanidad* de otro modo. Las disputas sobre definiciones, comunmente son cuestiones de nombre. Cada uno define según la acepción que da á la voz con que expresa el definido. Si todos se conviniesen en la acepción de la voz, apenas discreparían jamás en la definición de su objeto. El caso es que muchas veces, una misma voz, en diferentes sujetos excita diferentes ideas, y de aquí viene la variedad de definiciones.

Es cierto que los que llaman modos cortesanos, todos se ordenan al fin propuesto, y no son otra cosa más que unas maneras de proceder en todo lo exterior, en quienes nada haya de indecente, ofensivo ó molesto, antes todo sea grato, decente y oportuno.

Está la urbanidad, como todas las demás virtudes morales, colocada entre dos extremos viciosos: uno en que se peca por exceso, otro por defecto. El primero es la nimia complacencia, que degenera en bajeza; el segundo, la rigidez y desabrimiento, que peca en rusticidad.

### III

Así como no hay virtud, cuyo uso sea tan frecuente como el de la urbanidad, así ninguna hay que tanto se falsee con la hipocresía. Hay muchos hombres, que teniendo poca ó ninguna ocasión de ejercitar algunas virtudes, al mismo paso carecen de oportunidad para ser hipócritas en la materia de ellas. En materia de urbanidad, así como todos pueden tener el ejercicio de la virtud, pueden también trampearle con la

hipocresía. En efecto, los hipócritas de la urbanidad son innumerables. Hierven los pueblos todos de expresiones de rendimiento, de reverencias profundas, de ofertas obsequiosas, de ponderadas atenciones, de rostros halagüeños, cuyo sér está todo en gestos y labios, sin que el corazón tenga parte alguna en esas demostraciones; antes bien ordinariamente está obstruido de todos los afectos opuestos.

¿Mas qué? ¿La urbanidad ha de residir también en el corazón? Sin duda, ó por lo menos en él ha de tener su origen. De otro modo, ¿cómo pudiera ser virtud? Dicta la razón que haya una honesta complacencia de unos hombres á otros. Cuanto dicta la razón es virtud. Pero ¿sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no. Luego la urbanidad debe salir de el fondo de el espíritu. Lo demás no es urbanidad, sino hipocresía, que la falsea. Una alma de buena casta no há menester fingir para observar todas aquellas atenciones de que se compone la cortesanía, porque naturalmente es inclinada á ellas. Por propensión innata, acompañada de el dictamen de la razón, no faltará en ocasión alguna ni al respeto con los de clase superior á la suya, ni á la condescendencia con los iguales, ni á la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando, según las oportunidades, ya con obras, ya con palabras, estas buenas disposiciones de el ánimo, en orden á la sociedad humana.

No ignoro, que comunmente se entiende consistir la urbanidad precisamente en la externa testificación, ya de respeto, ya de benevolencia, á los sujetos con quienes se trata. Mas como esa testificación, faltando en el espíritu los afectos que ella expresa, sería engañosa, no puede por sí sola constituir la urbanidad, que es un hábito virtuoso. Así, para constituir la, es necesario que la testificación sea verdadera, que viene á ser lo mismo que decir, que la urbanidad incluye esencialmente la existencia de aquellos sentimientos, que se expresan en las acciones y palabras cortesanas.

### IV

Es cierto que las cortes son unas grandes escuelas públicas de la verdadera urbanidad; pero en cuanto al ejercicio, se ha

mezclado en ellas tanto de falsa, que algunos han contemplado á ésta como la únicamente dominante en las cortes. Creo, que sin injuria de otra alguna, podré calificar por las dos cortes más cultas de el mundo, en la antigüedad á Roma, en los tiempos presentes á París. Oigamos ahora á los autores, de los cuales uno practicó mucho la corte de Roma, y otro la de París. El primero es Juvenal. Éste claramente insinúa, que en Roma, el que no fuese mentiroso y adulator no tenía que esperar, ni aun que hacer:

*Quid Romæ faciam? Mentiri nescio: librum  
Si malus est, nequeo laudare, etc.*

El segundo es el abad Boileau, famoso predicador de el gran Luís XIV. Éste, en el libro que intituló *Pensamientos escogidos*, hizo una pintura tal de la corte de París, que muestra que la urbanidad de ella, no sólo degenera en simulación, mas aun (supónese que no en todos) en alevosía. Dice así:

«¿Cuáles son las maneras de un cortesano? Adular á sus enemigos mientras los teme, y destruirlos cuando puede; aprovecharse de sus amigos cuando los há menester, y volverles la espalda en no necesitándolos; buscar protectores poderosos, á quienes adora exteriormente, y desprecia frecuentemente en secreto.

»La urbanidad cortesana consiste en hacerse una ley de la disimulación y de el dolo; de representar todo género de personajes, según lo piden los propios intereses; sufrir con un silencioso despecho las desgracias, y esperar con una modestia inquieta los favores de la fortuna.

»En la corte, por lo común, nada hay de sinceridad, todo es engaño; hacer malos oficios á la sordina unos á otros; fabricar enredos, que nadie puede desañudar; padecer mortales disgustos bajo un semblante risueño; ocultar bajo una aparente modestia, una soberbia luciferina. Frecuentemente en la corte no es permitido amar lo que se quiere, ni hacer lo que se debe, ni decir lo que se siente. Es menester tener secreto para guardar los sentimientos, facilidad para mudarlos. Se ha de alabar, vituperar, amar, aborrecer, hablar y vivir, no según el dictamen propio, mas según el antojo y capricho ajeno.

»¿Cuáles son más las maneras de un cortesano? Disimular las injurias y vengarlas; lisonjear á los enemigos y destruirlos; prometer todo para obtener una dignidad, y no cumplir nada en lográndola; pagar los beneficios con palabras, los servicios con promesas, y las deudas con amenazas. En la corte se adora la fortuna, y al mismo tiempo se maldice; se alaba el mérito y se desprecia; se esconde la verdad y se ostenta la franqueza.»

Pienso que de esto hay mucho en todo el mundo; pero es natural haya más en las cortes, porque son en ellas más fuertes los incitativos para los vicios expresados. No hay apetito que allí no vea muy cerca y en su mayor esplendor el objeto que le estimula. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores, el codicioso las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros, los émulos con los émulos, los envidiosos con los envidiados. El valimiento de el indigno está dando en los ojos de el benemérito olvidado, el manejo de el inhábil altamente ocupado, en los de el hábil ocioso. Y aunque el modesto, viéndolo esto de lejos, ó constándole sólo de oídas, podrá razonar sobre la materia, como filósofo, teniéndolo tan cerca, apenas acertará á hablar, sino como apasionado. Así es casi moralmente imposible, que los corazones de los desfavorecidos no estén en una continua fermentación de tumultuantes sentimientos, á que se siga, no tanto la corrupción de los humores, como la de las costumbres.

Sin embargo, se debe entender, que los dos autores citados hablan en tono, cuya solfa siempre levanta mucho de punto el mismo mal que reprende. Hay en las cortes mucho de malo, también hay mucho de bueno. Las quejas de que el mérito es desatendido, frecuentemente no son más que unos ayes, que precisamente significan el dolor de el corazón de donde salen. El mismo que se lamenta de el desgobierno, mientras no pasa de el zaguán de la casa de el valido, aplaude su conducta en subiendo al salón; señal de que sólo mira como mal gobierno el que le es adverso, y como bueno al que es favorable. En todos tiempos he oído hablar muy mal de el ministerio; pero á quienes? Á pretendientes importunos; que no podían alcanzar lo que no merecían; á litigantes de mala fe, doloridos de verse justísimamente condenados; á delincuentes multados según las leyes; á ignorantes preciados de en-

tendidos, que sin más escuela que la de uno ú otro corrillo, dan voto en los más altos negocios políticos y militares; á necios que imaginan, que un buen gobierno puede lograr el imposible de tener á todos los súbditos contentos ó hacerles á todos felices.

Ni mi genio, ni mi destino me han permitido tratar á los ministros más altos; pero á sujetos sinceros y de conocimiento, que los han tratado, oí hablar de ellos en lenguaje muy diferente de el de el vulgo, ya en orden á sus alcances, ya en orden á sus intenciones. Ni ¿cómo es creíble que los príncipes, que suelen tener más instrucción política que los particulares, sean tan inadvertidos, que frecuentemente para el gobierno echen mano de hombres, ó ineptos ó mal intencionados? En caso que en la elección se engañasen, los desengañaría muy presto la experiencia, y entonces los precipitarían de la altura á que habían ascendido. Así, para mí es verisímil que ministro alguno, destituido de todo relevante mérito, ocupe por mucho tiempo el lado de el soberano.

De ministros inferiores (en que entiendo los togados de las provincias) he tenido bastantísima experiencia; y protesto, que en cuanto contiene el ámbito de el siglo, ésta es por lo común la mejor gente que he tratado. Por lo común digo, por no negar que también se encuentran en esta clase uno ú otro, ya de poca rectitud, ya de mucha codicia. De lo que son los togados de las provincias, colijo lo que serán los de la corte. Parece natural, que cuanto es mayor el teatro y más sublime el puesto, tanto más les estimule el honor á no cometer alguna bajeza. Conspiran á lo mismo la cercanía de el príncipe, y la multitud de jueces de una misma clase, porque son unos recíprocos censores, que están siempre á la vista.

## V

No creo, pues, ni aun la mitad de lo que se dice de el abandono que padece el mérito en las cortes. Pero entre los pre-

tendientes sin mérito, que concurren á ellas en gran número, bien me persuado haya un hervidillo de chismes, embustes, trampas y alevosías, que no explicarán bastantemente las más ponderativas declamaciones. Ésta es una milicia de Satanás, que por la mayor parte sirve al diablo sin sueldo. Son unos galeotes de la tierra y juntamente cómitres unos de otros, que no sueltan jamás de la mano, ni el remo, ni el azote, por llegar cuanto antes al puerto deseado. Son unos idólatras de la fortuna, á cuya deidad sacrifican por víctimas los compañeros, los parientes, los amigos, los bienhechores; y en fin, á sí mismos ó sus propias almas. ¿Qué no se puede esperar, ó qué no se debe temer de hombres de este carácter?

Yo estuve tres veces en la corte; pero, ya por mi natural incuriosidad, ya porque todas tres estancias fueron muy transitorias, tan ignorante salí de las prácticas cortesanas, como había entrado. Sólo una cosa pude observar, perteneciente al asunto que tratamos, y es, que allí, más que en los demás pueblos que he visto, la urbanidad declina á aquella baja especie de trato hipócrita, que llamamos zalamería. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia á mis ojos. Mil veces, digo, vi al encontrarse, ya en la calle, ya en el páseo, sujetos de quienes me constaba se miraban con harta indiferencia, y aun algunos con recíproco desprecio, alternarse en ellos como á competencia las más vivas expresiones de amor, veneración y diferencia. Apenas salía alguna palabra de sus bocas, que no llevase el equipaje de algunos afectuosos ademanes. Vertían tierna devoción los ojos, manaban miel y leche los labios; pero al mismo tiempo la afectación era tan sensible, que cualquiera de mediana razón conocería la discrepancia de corazones y semblantes. Yo me reía interiormente de entrambos, y creo que entrambos se reían también interiormente uno de otro.

Vi en una ocasión requebrarse dos áulicos, con tan extremada ternura, que un portugués podría aprender de ellos frases y gestos para un galanteo. Ambos tenían empleo en palacio, por cuya razón no podían menos de carearse con mediana frecuencia. No había entre ellos amistad alguna; sin embargo, las expresiones eran propias de dos cordialísimos amigos que vuelven á verse después de una larga ausencia.

Habiendo manifestado á algunos prácticos de la corte la

disonancia que esto me hacía, me respondían, que aquello era vivir al estilo de la corte. Al oírlos, cualquiera haría juicio de que la corte no es más que un teatro cómico, donde todos hacen el papel de enamorados; pero en realidad, yo sólo noté esta faramalla amatoria en los espíritus de inferior orden. En los de corazón y entendimiento más elevado, produce la escuela de la corte (si ya no se debe todo á su propio genio) otro trato más noble, y el que es propio de la verdadera urbanidad. Digo, que observé en ellos afabilidad, dulzura, expresiones de benevolencia, ofrecimientos de sus buenos oficios; pero todo contenido dentro de los términos de una generosa decencia, todo desnudo de afectadas ponderaciones, todo animado de un aire tan natural, que las articulaciones de la lengua parecían movimientos de el ánimo, respiraciones de el corazón.

Decía Catón (Tulio lo refiere) que se admiraba de que cuando se encontraban dos adivinos, pudiesen ni uno ni otro contener la risa, por conocer entrambos, que toda su arte era una mera impostura. Lo mismo digo de los cortesanos zalameros. No sé cómo al carearse los que ya se han tratado, no sueltan la carcajada, sabiendo recíprocamente, que todas sus hiperbólicas protestas de estimación, cariño y rendimiento son una pura farfalla, sin fondo alguno de realidad.

He dicho, que en los pueblos menores, por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridícula figurada. No faltan, á la verdad, uno ú otro que pasean las calles con el incensario en la mano, para tratar como á ídolos á cuantos contemplan pueden serles en alguna ocasión útiles. Pero están reputados por lo que son: gente, no de estofa, sino de estafa, y sus inciensos sólo huelen bien á los tontos. En la corte pasa esto comunmente por buena crianza; acá lo condenamos como bajeza.

## VI

Estoy en la persuasión de que la urbanidad sólida y brillante tiene mucho más de natural, que de adquirida. Un espíritu

bien complexionado, desembarazado con discreción, apacible sin bajeza, inclinado por genio y por dictamen á complacer en cuanto no se oponga á la razón, acompañado de un entendimiento claro, ó prudencia nativa, que le dicte cómo se ha de hablar ú obrar, según las diferentes circunstancias en que se halla, sin más escuela, parecerá generalmente bien en el trato común. Es verdad, que ignorará aquellos modos, modas, ceremonias y formalidades, que principalmente se estudian en las cortes, y que el capricho de los hombres altera á cada paso; pero lo primero, las ventajas naturales, las cuales siempre tienen una estimabilidad intrínseca, que con ninguna precaución se borra, suplirán para la común aceptación el defecto de este estudio. Lo segundo, una modesta y despejada prevención á los circunstantes de esa misma ignorancia de los ritos políticos, motivada con el nacimiento y educación en provincia, donde no se practican, será una galante excusa de la transgresión de los estilos, que parecerá más bien á la gente razonable, que la más escrupulosa observancia de ellos.

Yo me valí muchas veces de este socorro en la corte. Nací y me crié en una corta aldea, entré después en una religión, cuyo principal cuidado es retirar á sus hijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio del siglo. Mi genio aborrece el bullicio y huye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca, que equivalieron á tres años de soledad, porque no se permite á los de nuestro colegio el menor trato con los seculares, todo el resto de mi vida pasé en Galicia y Asturias, provincias muy distantes de la corte. Sobre todo lo dicho, estoy poseído de una natural displicencia hacia el estudio de ceremonias. No ignoro que la sociedad política requiere, no sólo substancia, mas también modo; pero no considero modo importante aquel que consiste en ritos estatuidos por antojo, que hoy se ponen y mañana se quitan, reinan unos en un país, y los contrarios en otro; sino aquel que dicta constantemente la razón en todos tiempos y lugares. De estos supuestos fácil es inferir cuán remoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo, salía de este embarazo en todas las ocurrencias con la prevención insinuada, y veía que á nadie parecía mal, ni por eso les era ingrata mi conversación, antes me parece ponían buena cara á mi naturalidad.

Los hombres de espíritu sublime y entendimiento alto gozan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades, siempre que les parezca. Así como los músicos de gran genio se apartan varias veces de las reglas comunes de el arte, sin que por eso su composición disuene al oído; así los hombres, que por sus prendas se aventajan mucho en la conversación, pueden desembarazarse de el método estatuido, sin incurrir en desagrado de los circunstantes. Las ventajas naturales siempre tienen un resplandor más fino, más sólido, más grato que los adornos adquiridos. Así todos se dan por bien y más que bien pagados de éstos con aquellas.

Y aun dijera yo, que los establecimientos de ceremonias urbanas sólo se hicieron para los genios medianos é ínfimos, como un suplemento de aquella discreción superior á la suya, que por sí sola dicta y regla el porte, que se debe tener hacia los demás hombres. Creo que pasa en esto lo mismo, con poca diferencia, que en los movimientos materiales. Hay hombres que, naturalmente y sin estudio, son airosos en todos ellos; que muevan las manos, que los piés, que doblen el cuello, que inclinen la cabeza, que bajen ó eleven los ojos, que muden el gesto, todo sale con una gracia nativa, que á todos enamora; que es lo que cantaba Tíbulo de Sulpicia:

*Illam quidquid agit, quoquo vestigia flectit,  
Componit furtim, subsequiturque decor.*

Tuviera por una gran impertinencia querer con varios preceptos compasarles á éstos las acciones. Guárdense los preceptos y reglas para los que son naturalmente desairados, si es que puede enmendar el arte este defecto de la naturaleza.

Sólo respectivamente á dos clases de personas, nadie está exento de guardar el ceremonial, que son los príncipes y las mujeres. Aquellos, desde tiempo inmemorial, han constituido la ceremonia parte esencial de la majestad. Éstas, por educación y por hábito, miran como substancia lo que es accidente, y aun prefieren el accidente á la substancia. Así desestimarán al hombre más discreto y gracioso de el mundo, en comparación de otro de muy desiguales talentos, pero que esté bien instruido en las formalidades de la moda, y las observe con exactitud; excepto las de alta capacidad, las cuales saben hacer justicia al mérito verdadero.

## VII

Ó sea adorno, ó parte integrante de la urbanidad, aquella gracia nativa, que sazona dichos y acciones, es cierto que el estudio ó arte jamás pueden servirle de suplemento.

Ésta es aquella perfección que Plutarco pondera en *Agesilao*, y en virtud de la cual dice, que aunque pequeño y de figura contemptible, fué, aun hasta en la vejez, más amable que todos los hombres hermosos: *Dicitur autem pusillus fuisse, et specie aspernenda: cæterùm hilaritas ejus omnibus horis, et urbanitas aliena ab omni, vel vultus morositate, et acerbitate amabiliorem eum, ad senectutem usque, præbuit omnibus formosis.*

Éste es aquel condimento por quien dice Quintiliano, que una misma sentencia, v<sup>o</sup> mismo dicho parece y suena mucho mejor en la boca de un sujeto que de otro: *Inest proprius quibusdam decor in habitu, atque vultu, ut eadem illa minus, dicente alio, videantur urbana esse.*

Éste es aquel adorno que Cicerón llamaba color de la urbanidad, y que instado por Bruto, para que explicase qué cosa era ese color, respondió dejándole en el estado de un misterioso *no sé qué*. Éstas son, en el diálogo *De claris oratoribus*, sus palabras: *Et Brutus, quis est, inquit, tandem urbanitatis color? Nescio, inquam; tantùm esse quendam scio.* Es de mi incumbencia descifrar los *nosequés*, y no hallo en explicar éste, dificultad alguna. La gracia nativa, ó llámese, con la expresión figurada de Cicerón, color de la urbanidad, se compone de muchas cosas. La limpieza de la articulación, el buen sonido y armoniosa flexibilidad de la voz, la decorosa aptitud de el cuerpo, el bien reglado movimiento de la acción, la modestia amable de el gesto y la viveza halagüeña de los ojos, son las partes que constituyen el todo de esta gracia.